

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora LUZ ESPERANZA FLÓREZ LEAL, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en la petición ingresada en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No 478162015 y 5268272015.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, "CERRADO"

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta dada al requerimiento No 478162015 y 5268272015.


Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy veintisiete (27) de mayo de 2015 a las 8:00 a.m.



MARÍA CONSUELO ARENAS GARCÍA
SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. 




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy dos (02) de junio de 2015, a las 5:00 p.m.

MARÍA CONSUELO ARENAS GARCÍA
Subdirectora para la Familia

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIE

Orig:13:SUBDIRECCION PARA LA FAMILIA
Dest:LUZ ESPERANZA FLOREZ LEAL
Asun:CORRESPONDENCIA INFORMATIVA
Fecha:13/04/2015 03:14 PM Fol:1 Anx:0
Rad:8AL-24382

Bogotá D.C.

Señora

LUZ ESPERANZA FLÓREZ LEAL

Carrera 4 B No 192 – 11, barrio Buenavista

Celular: 3212824364

Ciudad

Referencia: Alcance respuesta petición No 478162015 y 5268272015, oficio con radicado No INT – 21803.

Respetada señora

Reciba de mi parte un cordial saludo

Por medio de la presente, me permito dar alcance a la respuesta dada a la petición de la referencia, informándole que la doctora Ketty Mejía Orozco, en su calidad de Comisaria de Familia de Usaquén 1, procedió a rendir informe a esta Subdirección, señalando:

"(...) En atención al requerimiento de la referencia de fecha 26 de marzo de 2015 elevado por la Señora LUZ ESPERANZA FLOREZ LEAL identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 41.775.749, en la cual manifiesta "que la Comisaría no ha atendido su solicitud de ayuda en el sentido de que se ordene un desalojo de su hija GINA ALEXANDRA RODRÍGUEZ FLOREZ, al observar la audiencia de fallo dentro de la Medida de Protección No. 0119 de 2014 RUG No. 865-2014, al examinar los hechos y las pretensiones, se observa que la Accionante no solicitó el desalojo de su hija y en la declaración de igual forma no lo solicita, razón por la cual al proferir el fallo no hubo pronunciamiento al respecto..."

Así mismo, la doctora Ketty Mejía Orozco, pone en conocimiento: *"(...) A las audiencias ha asistido la Doctora LUCIA ROSARIO OSORIO DE LA OSSA Agente del Ministerio Público- Personería de Bogotá..."*.

En igual sentido la Comisaria de Familia informa, que usted ha asistido a los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

seguimientos, existiendo la siguiente constancia de fecha 21 de Julio de 2014:

"No se han vuelto a presentar nuevos hechos de violencia intrafamiliar, ni ningún tipo de agresión física, verbal o psicológica. Desde hace quince días estamos hablando para tratar de tener ese contacto madre e hija, no nos hemos vuelto a faltar al respeto y espero que no vuelva a haber más violencia..."

De otra parte, es de señalar, que si bien es cierto, la Subdirección para la Familia es la dependencia coordinadora de los aspectos administrativos y operativos de las Comisarías de Familia, la Subdirección no tiene injerencia respecto de las decisiones que se adopten en virtud de las competencias que les atribuye la ley.

Sin otro particular.

Cordialmente,

MARÍA CONSUELO ARENAS GARCÍA
Subdirectora para la Familia

Con copia: Dra. Rosalba Garcés Betancur, Personera Local de Usaquén, Personería de Bogotá D.C., Calle 121 No 7 A – 29 Piso 2.

Proyectó: Deisy Rojas Mora – Subdirección para la Familia. *rp*

AUDITORÍA DE CAMPO



10010174045506

Código: F-GL-01-2013

Elaborado por: Tatiana Guerrero

Revisado por: Victor Julio Sierra

Aprobado por: Elizabeth Nuñez

Nivel de seguridad: Pública

Departamento de Operaciones

INFORMACIÓN CLIENTE
 Cliente y producto: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
 Nombre: LUZ ESPERANZA FLOREZ LEAL
 Dirección: CRA 4 B No 192-11
 Ciudad/Municipio: BOGOTA - CUNDINAMARCA
 Guía a auditar: 10010174045506
 Motivo: CERTIFICACION DEL ENVIO
 Tipo de reclamo: AUDITORIA PREVENTIVA
 Fecha de Proceso: 15-04-2015
 Observación:

INFORMACIÓN PREDIO

Dirección: Existe No existe Incompleta
 Nomenclatura: Nueva Antigua Unica

Dirección Actualizada: _____ Barrio: _____

Descripción de la dirección y del predio:

Predio	Pisos	Fachada	Material Puerta	Color Puerta
Casa <input checked="" type="checkbox"/>	1 <input type="checkbox"/>	Blanco <input type="checkbox"/>	Madera <input type="checkbox"/>	Negro <input type="checkbox"/>
Edificio <input type="checkbox"/>	2 <input checked="" type="checkbox"/>	Crema <input checked="" type="checkbox"/>	Metal <input checked="" type="checkbox"/>	Bianco <input checked="" type="checkbox"/>
Conjunto <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	Ladrillo <input type="checkbox"/>	Vidrio <input type="checkbox"/>	Amarillo <input type="checkbox"/>
Bodega <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	Amarillo <input type="checkbox"/>	Aluminio <input type="checkbox"/>	Verde <input type="checkbox"/>
Negocio <input type="checkbox"/>	+4 <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Local <input type="checkbox"/>	Cuántos: _____	Cuál: _____	Cuál: _____	Cuál: _____
Otro <input type="checkbox"/>				
Cuál: _____				

Observaciones: negocio peluqueria en el piso 3603 Luz

RESULTADO

Persona que suministra la información: _____

Parentesco o Relación:
 Padre Hermano Hijo Cónyuge Empleado
 Vigilante Placa: _____ Otros. Cuál: _____
 Teléfono: _____

¿Llega Documento?
 SI Normal Tarde Cuándo? Dia _____ Mes _____
 NO Sí requiere reenvío
 NO SABE

Observaciones: _____

Nota: Para información adicional de la auditoría por parte del Auditor u observaciones del Analista, favor relacionarla al respaldo de este formato.

Solicitante: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Fecha de Auditoría: 15-04-15 Hora 2:59 PM

Nombre Auditor JOHN BOTICORREZ 94529



FECHA	04/04/2015	HORA	
REMITENTE	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION		
DIRECCION REMITENTE	SUB FAMILIA SAL-24382		
DESTINATARIO	LOZ ESPERANZA FLOREZ LEAL CRA 4 B No 192-11 BOGOTA		
ODS	94529		
NÚMERO	10010174045506		
PESO GR.	100	VALOR	\$ 493

Impreso por Grafilisto Ltda. 3454103
 Línea de atención 7440704

FECHA DE ADMISION	15/04/2015	HORA	94529
REMITENTE	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION		BOG DRIGEN
DIRECCION REMITENTE	SUB FAMILIA SAL-24382		CAUSAL DEVOLUCION
DESTINATARIO	LOZ ESPERANZA FLOREZ LEAL CRA 4 B No 192-11 BOGOTA-CUNDINAMARCA		Traslado Direc. Entrada Direc. Incomp. Resusci. Cambio Des. Desconoc. Fallecido
VALOR	493	FECHA DE ENTREGA	
PESO	100	NOMBRE	
		FIRMA	
		IDENTIDAD	
		TELÉFONO	
		OPERADOR	SERGIOM
		ZONA	**

COLDELIVERY
 NT: 830.141.717-8 Lic. Mntic 0002890

Calle 37 No. 29-20 B. La Soledad PBX:7440704
 Bogotá, D.C. www.coldelivery.com.co
 Línea de atención 7440704

Impreso por Grafilisto Ltda. 3454103